

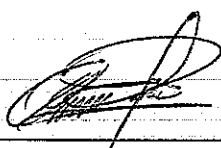
0000005

Acta de Recepción de Bienes, Servicios y Obras.

En las oficinas del Fondo Ambiental de El Salvador ubicadas en Col. San Benito y calle la Reforma #219, a las diez horas y treinta minutos del 29 de enero del dos mil quince; de acuerdo a requerimiento emitido por la unidad de administración y finanzas para el traslado de las extensiones dentro de la institución .

Requerimiento adjudicado a **ADA PATRICIA HERNANDEZ ALVARADO.**, por un monto de **\$141.25**, Dólares de los Estados Unidos de América, correspondiente a la libre gestión, con orden No.009/15 de fecha veintidos de enero del dos mil quince, **ADA PATRICIA HERNANDEZ ALVARADO**, Ing. Luisela Gonzalez por la unidad de Administración y Finanzas del FONAES, Ing. Raúl Cuadra, por parte de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del FONAES.

ENTREGA:



ADA PATRICIA HERNANDEZ ALVARADO.

RECIBE:



FONAES
UACI

Raúl A. Cuadra D

Técnico UACI



FONAES

Luisela Gonzalez **ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Administración y Finanzas

FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

No.009/15

FECHA: 22 de enero del 2015

SUMINISTRANTE: ADA PATRICIA HERNANDEZ ALVARADO.

NIT Y/O NRC: 07021609721033

UNIDADES SOLICITANTES: Administración y finanzas.

VENDEDOR: ADA PATRICIA HERNANDEZ ALVARADO.

TELÉFONO: 7082-7254

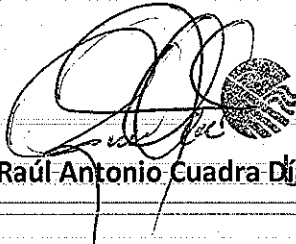
Sírvase entregarnos los siguientes servicios:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	TOTAL
1	Traslado de extensiones telefónicas 9809, 9820, 9808, 9816, 9824, 9822, 9829, 9821, 9806, e instalación de extensión nueva 9805	\$ 141.25	\$ 141.25
TOTAL EN DÓLARES (\$)			\$ 141.25
TOTAL EN LETRAS: CIENTO CUARENTA Y UNO 25/100 DÓLARES			
OBSERVACIONES:			
LUGAR DE ENTREGA	Col. San Benito y Calle La Reforma #219, San Salvador		

1. Esta orden es válida por una sola compra.
2. Facturar a nombre de FONAES.
3. Original de orden de compra debe de acompañarse a factura o recibo, sellado y firmado de recibido para efectos de pago.
4. La presente orden tiene una vigencia de 30 días calendario a partir de su fecha de emisión.

Elaborado por:

Visto Bueno



FONAES
Raúl Antonio Cuadra Díaz A C I



FONAES
Luisela Esther González Espinoza
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

0000003


DATEL
**INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO
TELEFONICO**

Ada Patricia Hernández Alvarado

NIT: 0702-160972-103-3

REGISTRO: 184210-0

San Salvador 22 de enero de 2015

SEÑORES:
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR
Presente
Atención: Ing. Raúl Cuadra

Por este medio someto a su consideración mi oferta para el traslado de extensiones telefónicas en sus oficinas

N°	Descripción	Precio Total.
	Traslado de extensiones telefónicas # 9809 9820 9808 9816 9824 9822 9829 9821 9806. Instalación de extensión nueva # 9805	\$125.00
	SUB-TOTAL	\$125.00
	13%IVA	\$16.25
12	TOTAL GENERAL	\$141.25

ATENTAMENTE




ODIR ALEXANDER RAMÍREZ MONZON.
Jefe de Operaciones.

Colonia Alcaine # 2 pasaje # 9 casa # 2
San Marcos, San Salvador.
Cel.: 70827254

0000002

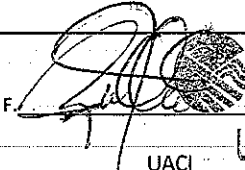
RC/VP/OBYS/009/15

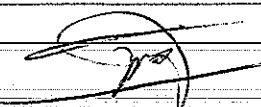

21 de enero del 2015

Transito Gómez
 Unidad Financiera Institucional
 Presente

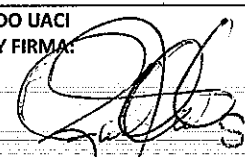
En atención a los artículos 10 literal e) y 11 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la asignación presupuestaria para dar inicio a los procesos de compras siguientes:

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL				
Código del Proceso	Descripción del Proceso	Unidad Presupuestaria - Línea de Trabajo (Unidad Solicitante)	Objeto Especifico de Gasto Presupuestario	Monto
009/15	Reasignación de extensiones telefónicas	Administración y finanzas	54203	\$ 200.00
TOTAL US \$				\$200.00

 FONAES
 UACI UACI

UNIDAD FINANCIERA O TESORERÍA INSTITUCIONAL				
Confirmación de asignación presupuestaria: No.: <u>8</u> de Fecha: <u>21/1/15</u>				
UP: 01	LT-0101	OBJ. ESP.: 54399	Monto: \$	200.-
UP:	LT-	OBJ. ESP.:	Monto: \$	
UP:	LT-	OBJ. ESP.:	Monto: \$	
TOTAL			US\$	200.-
Observaciones:				
Firma: 		 FONAES UFI		
Jefe UFI				

**REQUERIMIENTO DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS
 ADMINISTRACION Y FINANZAS**

1. LUGAR Y FECHA		San Salvador, 20 de enero de 2015		
2. NOMBRE DEL SOLICITANTE:		Luisela González		
3. UNIDAD SOLICITANTE:		Administración y Finanzas		
4. DEPENDENCIA:		Administración y Finanzas	5. FIRMA Y SELLO DEL SOLICITANTE:	
6. NOMBRE DEL AUTORIZANTE:		7. FIRMA Y SELLO DEL AUTORIZANTE:		  FONAES ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
8. CARGO:				
9. DEPENDENCIA:				
10. INCLUIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INSTITUCIONAL (PAAC)				
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				
11. JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN:				
Reasignación de extensiones por traslado de personal				
11.1 DETALLE				
ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	OBRA, BIEN O SERVICIO SOLICITADO	Especificaciones Técnicas (Material, color, medida, otras características requeridas. En caso de ser necesario adjuntar documento con esta información):
1	1	Cada Uno	Traslado extensiones telefónicas	Traslado de extensiones 9809,9820,9808,9816,9824,9822, 3829,9821 y 9806
2	1	Cada Uno	Instalación extensión nueva	Instalación de nueva extensión 9805
3				
12. CONDICIONES:				
12.1 VALOR ESTIMADO DE LA COMPRA:			DOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS	
12.2 FORMA DE ENTREGA:			ENTREGA TOTAL	
12.3 LUGAR DE ENTREGA:			OFICINAS DEL FONAES	
12.4 OTRAS CONDICIONES NECESARIAS (Especificar)				
13. OBSERVACIONES (cuando se requiera):				
14. PROPUESTA DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA EN LOS CASOS QUE PROCEDA				
14.1 NOMBRE: Raúl Cuadra				
14.2 CARGO: Jefe UACI				
14.3 DEPENDENCIA: UACI				
RECIBIDO UACI SELLO Y FIRMA:				
  UACI  FONAES				

NOTAS:

- De conformidad al artículo 9 de la LACAP, la UACI, es la responsable de realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, por lo que la unidad solicitante no deberá anexar ofertas o cotizaciones.
- En caso de Libre Gestión detallar especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones del bien, servicio u obra.
- En caso de Licitaciones o Concursos, la unidad solicitante definirá objeto, cantidad, calidad, especificaciones técnicas y condiciones específicas de las obras, bienes y servicios, valores estimados y condiciones específicas de administración de los contratos, de conformidad al artículo 17 del Reglamento de la LACAP.
- Presentar el requerimiento en original y copia a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI).

ORIGINAL: UACI

COPIA: UNIDAD ORGANIZATIVA SOLICITANTE